





Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22 Nº. 50 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Sevilla es una ciudad que se caracteriza por un verano con altas temperaturas, que en general se producen entre junio y septiembre, llegando a superar en las horas centrales del día los 40 grados y coincidiendo con las vacaciones escolares.

Por otra parte, y como consecuencia del cambio climático, cada vez son más recurrentes las "olas de calor", llegando a los 41 grados el pasado 20 de mayo de este año.

En un contexto de crisis sistémica como la actual, el derecho a vivir en un medio ambiente equilibrado, saludable y sostenible así como a disfrutar de los recursos naturales, del entorno y el paisaje en condiciones de igualdad, es un derecho fundamental de la ciudadanía, como el propio Estatuto de Autonomía de Andalucía recoge. El Estado, en el cumplimiento de sus obligaciones a través de las administraciones competentes, debería asegurar un aprovechamiento de los recursos sostenibles capaz de asegurar el bienestar de las personas y conseguir, en la medida de sus posibilidades, disminuir los riesgos para la salud pública.

El 27 de julio de 2018, el Grupo Municipal Participa Sevilla, presentó una moción al Pleno de este Ayuntamiento, con 9 medidas para afrontar las duras condiciones climáticas en nuestra ciudad, de las cuales se aprobaron 8 por unanimidad siendo la última la siguiente:

"Realizar un estudio y poner en marcha un Plan para la apertura de piscinas públicas al aire libre recreativas en todos los distritos que actualmente no cuenten con estas instalaciones. Incluyendo en dicho plan la puesta en marcha de un proyecto de piscinas públicas fluviales flotantes en el seno de la dársena del Guadalquivir, poniendo en valor y promoviendo de este modo el uso recreativo de nuestro río, tras la aprobación el año pasado de la realización de su estudio".

Entendemos que esta cuestión tiene la entidad e importancia suficiente como para requerir una planificación adecuada a escala ciudad, que vaya más allá de las actuaciones puntuales y que estudie las posibilidades de nuestro entorno urbano y la concordancia con las necesidades de la población. Es necesario contar con un estudio de idoneidad y viabilidad sobre posibles ubicaciones, dimensiones, formatos y servicios, así como con una

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	h6yDcCepxjZi5YxRTvZsWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/07/2022 13:03:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h6yDcCepxjZi5YxRTvZsWg==		









Grupo Municipal Adelante Sevilla

programación integral de actuaciones y prioridades. En una ciudad que sufre tan altas temperaturas durante periodos tan largos, no debería continuar desatendiendo este asunto.

Por ello nuestro grupo lo incluyó en el acuerdo con el gobierno para los presupuestos de 2020 y, después de que no se avanzara nada en ese ejercicio ni en el siguiente, lo volvimos a incluir en el acuerdo actual para los presupuestos de 2022, a la espera de que en esta ocasión sean capaces de acometerlo.

En todo este tiempo, la situación de precarización y pobreza a la que se han visto empujadas muchas familias sevillanas no ha hecho más que empeorar, agravándose este últimos años como consecuencia del aumento del desempleo por la pandemia, así como el aumento de la inflación producido en estos últimos meses, que ha generado una subida de los precios de los productos básicos incluyendo la gasolina y la electricidad, lo que hace que cada vez sean más las personas que han de permanecer en Sevilla, durante los meses más duros del verano.

Por estos motivos, seguimos trayendo desde nuestro Grupo Municipal a este Ayuntamiento, una reclamación largamente solicitada "La implementación de una piscina recreativa en cada distrito de la ciudad", de forma que estos servicios estén al alcance de toda la población y sea un alivio para las familias que no tienen más remedio que permanecer en Sevilla, todo o parte del verano.

Por ello, el G<mark>rupo Munici</mark>pal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué se ha hecho hasta la fecha, desde el acuerdo firmado en 2019 para los presupuestos del 2020, respecto al Plan Especial de Piscinas Recreativas recogido en este y en los posteriores acuerdos?
- Teniendo en cuenta que es un acuerdo firmado tanto por el propio Alcalde como por el actual, ¿Qué ha motivado que a fecha de hoy no haya sino ni tan siquiera realizado el estudio pertinente?
- De igual forma, ¿Se ha llevado acabo como se comprometió el gobierno en el mandato anterior, el estudio de las piscinas sobre el rio Guadalquivir?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero
Portavoz Adjunta

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	h6yDcCepxjZi5YxRTvZsWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/07/2022 13:03:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h6yDcCepxjZi5YxRTvZsWg==		

